



Plataforma de formación on-line del COGITI

AMPLIACIÓN DE PLAZO del PAQUETE DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE IMPULSO, COHESIÓN Y AYUDA A NUESTROS COMPAÑEROS Y APOYO ADICIONAL A LA FORMACIÓN POR PARTE DE COITIVIGO

Estimado/a colegiado/a:

Como continuación a las informaciones remitidas en las **circulares 45/20** y **53/20**, de 20 de marzo y 22 de abril respectivamente, así como a otras comunicaciones remitidas por email, informamos de la **ampliación de los plazos de vigencia** de las **medidas extraordinarias para DPC y Formación** hasta el próximo **31 de mayo** en las mismas condiciones que hasta ahora.

1. Plataforma de formación e-Learning: Importantes descuentos en los nuevos precios para todos los cursos de la plataforma de formación, excepto los cursos de idiomas, **cuyo inicio se encuentre entre el 23 de marzo y el 31 de mayo**, y estos pasan a ser:

Colegiados:

- Alumnos colegiados: 1,00 €/h alumno (**50% del importe actual**)
- Alumnos colegiados que reúnen los requisitos de **beca totalmente gratuitos**: 0 €/h alumno.
- Alumnos colegiados que justifiquen el **despido (ERTE, ERE, etc...)** tendrán la formación **totalmente gratuita**: 0 €/h alumno.

Entidades conveniadas:

- Alumnos de entidades conveniadas (Consejos Generales o Colegios nacionales de otras profesiones): 1,00 €/h alumno.

Empresas conveniadas:

- Alumnos colegiados de empresas conveniadas: 1,00 €/h alumno (el precio habitual es de 2 €/h alumno) (el precio habitual es de 3 €/h alumno)
- Alumnos no colegiados de empresas conveniadas: 2,00 €/h alumno.
- En el caso de que se trate de formación bonificada a través de la FUNDAE se incrementará en 1,00 €/h alumno el importe.

Nota: Estos importes se considerarán para un único curso por persona, resultando los siguientes que quiera realizar a los precios habituales.

Adicionalmente a estas medidas, la Junta de Gobierno de COITIVIGO ha aprobado en su reunión del día 17 de marzo una subvención adicional de un 10% sobre el importe efectivamente abonado para estos cursos indicados, que los colegiados podrán solicitar ante el Colegio tras su finalización presentando copia del diploma y del abono realizado.



La **Plataforma de formación on-line del COGITI** está disponible en:

<https://www.cogitiformacion.es/>

2. Acreditación DPC Ingenieros: Gratuidad al 100% de la Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) de todas aquellas solicitudes que se registren a través del Portal <https://www.acreditacioncogitidpc.es/> hasta el próximo 31 de mayo, aplicable a acreditaciones iniciales y renovaciones.

Estas medidas se encuentran incluidas en el “**Plan Ingenia el futuro**”, que contiene de forma inicial **10 medidas extraordinarias** que ya han venido aplicándose desde el comienzo de la crisis del COVID-19, y que **se irá ampliando** con todas aquellas nuevas iniciativas que se consideren necesarias en función de la evolución de los acontecimientos.



Enlace al **Plan Ingenia el futuro**:

<https://cogiti.es/plan-ingenia-el-futuro>

Esperando que esta iniciativa sea de gran utilidad y redunde en el beneficio de nuestro colectivo, recibe un cordial saludo.

Jorge Cerqueiro Pequeño
Decano